

## NORMAS DE ENVÍO DE ARTÍCULOS Y RESEÑAS:

El contacto con **LifePlay** siempre se hará a través de correo electrónico. Todo investigador interesado en publicar en la revista deberá enviar un correo genérico a [publicaciones@lifeplay.es](mailto:publicaciones@lifeplay.es) especificando la naturaleza y temática de su investigación. Una vez que haya contactado con nosotros, deberá esperar el visto bueno del comité editorial para proceder al envío de su trabajo. Éste se remitirá a **LifePlay** utilizando una de las cuatro direcciones de correo existentes para tal cometido, según se trate de un artículo destinado a las secciones de DOSSIER, TÉCNICA, MISCELÁNEA o RESEÑA. No se aceptarán envíos de trabajos a estas direcciones sin esta aprobación previa.

Aunque aparece especificado en la normativa de publicaciones que usted puede consultar en esta Web, nos permitimos un resumen de las fechas del proceso de publicación de un artículo. Por ejemplo, si usted envía una investigación para su evaluación el día 13 de febrero de 2013, ésta se consignará a todos los efectos como recibida el primer día del mes de abril, día en el que comienza la confección editorial del número publicado en el mes de agosto. Es a partir de este momento cuando comienza el proceso de evaluación:

1.- Contando desde esa fecha, usted recibirá durante los siguientes 30 días un correo indicándole que su trabajo ha sido aceptado por **LifePlay**, por lo que se pondrá en marcha el proceso de evaluación. En caso de que el trabajo no cumpla con las normas de publicación exigidas por la revista, se procederá a su devolución.

2.- A partir de la recepción de nuestro visto bueno, comienza el proceso de evaluación. Su artículo se enviará a dos REVISORES EXTERNOS que evaluarán su pertinencia para ser publicado en **LifePlay**. El plazo de evaluación es de 21 días como máximo.

3.- Una vez que **LifePlay** ha recibido el artículo evaluado se procederá, en el plazo de una semana, al envío del mismo a su autor para que acometa las correcciones indicadas por los REVISORES EXTERNOS, en caso de que las hubiere. De no existir tales correcciones, el autor recibirá un correo indicándole la publicación inminente de su artículo.

4.- Para la edición impresa de **LifePlay**, los autores cuyos artículos hayan sido escogidos para tal cometido, recibirán, antes del mes de diciembre de cada año, las pruebas finales de su artículo en PDF para su revisión.

Por tanto, si desea publicar en **LifePlay**, primero debe escribir indicando la naturaleza y temática de su investigación: [publicaciones@lifeplay.es](mailto:publicaciones@lifeplay.es).

Una vez que el comité editorial haya valorado la originalidad y novedad de su propuesta, deberá remitirla a una de las siguientes direcciones para que comience el procedimiento editorial, tal y como ha sido explicado arriba:

- 1.- Artículos destinados a la sección DOSSIER: [dossier@lifeplay.es](mailto:dossier@lifeplay.es)
- 2.- Artículos destinados a la sección TÉCNICA: [tecnica@lifeplay.es](mailto:tecnica@lifeplay.es)
- 3.- Artículos destinados a la sección MISCELÁNEA: [miscelanea@lifeplay.es](mailto:miscelanea@lifeplay.es)
- 4.- Reseñas de libros para la sección de RESEÑAS: [resena@lifeplay.es](mailto:resena@lifeplay.es).